

Resolución del Ayuntamiento de Golmés (Lleida), por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras que se describen.

Denominación: «Suministro de agua a los núcleos occidentales del término municipal de Golmés (Lleida).»

Tipo de licitación: 53.128.966 pesetas (incluido el 16 por 100 del Impuesto sobre el Valor Añadido).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Garantía provisional: 1.062.579 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría c; grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Garantía provisional: Deberá constituirse en la Tesorería de esta Corporación (calle Portal, número 1).

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Sobre número 1 (documentos para la admisión previa). Sobre número 2 (la proposición económica ajustada al modelo que se describe más adelante).

Plazo de presentación de proposiciones: De nueve a trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida».

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en, (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de,), enterado del anuncio de subasta con admisión previa para la ejecución de la obra titulada «Suministro de agua a los núcleos occidentales del término municipal de Golmés (Lleida)» y de las cláusulas administrativas que rigen la citada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido vigente del 16 por 100.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Golmés, 14 de febrero de 1995.—El Alcalde, Antoni Valls Vilalta.—14.318.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el concurso para adquisición e instalación de mobiliario industrial y de archivo para dotación de los almacenes generales.

Objeto: «Adquisición e instalación de mobiliario industrial y de archivo», para dotación de los almacenes generales.

Importe máximo de licitación: 16.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes, como máximo.

Fianza provisional: Los concursantes deberán constituir, en la Caja de la Corporación, fianza provisional por importe de 330.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno «Documentación general» y el otro «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para contratar, en el Negociado de Registro Municipal, sito en la planta baja de las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por

el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para contratar la adquisición e instalación de mobiliario industrial y de archivo, para dotación de los almacenes generales y estando conforme con los mismos se compromete a realizar el suministro e instalación por el precio total de pesetas, con un plazo de entrega de, y plazo de garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de febrero de 1995.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—14.670.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la realización de los trabajos de señalización en las zonas este y oeste de Madrid.

Objeto: Concurso para la «Realización de los trabajos de señalización en las zonas este y oeste de Madrid».

Tipo: La cuantía de los trabajos se fija en 205.000.000 de pesetas, por zona y año. Los precios tipo son los que figuran en el anexo I del pliego de condiciones técnicas.

Plazos: De duración: Tres años, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva. De garantía: El señalado en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Pagos: Previa presentación de certificación mensual, de acuerdo con lo señalado en el artículo 7.º del pliego de condiciones técnicas, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, zona este, 1.105.000 pesetas; zona oeste, 1.105.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de señalización en el término municipal de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, y por los precios adjuntos, expuestos según anexos que figuran en el expediente.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en el Registro Municipal de Contratos: G, 5, e).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: en dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—14.189.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, del servicio de conservación y manipulación de fuentes y lagos ornamentales de competencia municipal.

Objeto: La contratación, mediante concurso, del servicio de «conservación y manipulación de fuentes y lagos ornamentales de competencia municipal».

Tipo de licitación: 20.810.793 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría b.

Fianza provisional: 416.216 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las diez hora del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, glorieta de España, número 1, 4.ª planta, 30004 Murcia, teléfono 22 19 33, extensión 2205, fax. 22 03 22.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Oferta: Se realizará conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, de, de 19, en nombre propio (o en representación de,), conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de 19, y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la prestación del servicio de, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado pliego de condiciones y Memoria que acompaña, proponiendo la cantidad de pesetas. Asimismo, se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 1 de marzo de 1995.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—16.144.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, del proyecto de obras relativo a centro cultural en Corvera.

Objeto: La contratación del proyecto de obras relativo a centro cultural en Corvera, mediante subasta, en régimen de procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 50.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d; grupo I, subgrupos 1-6, categoría d.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 6.2 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base de la subasta.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», caso

de producirse alguna reclamación se suspenderá la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros Patrimonio, sito en glorieta de España, número 1, 4.ª planta, teléfono 22 19 33, extensión 2340 y fax 22 03 22.

Oferta: Se realizará conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, de, de 19, en nombre propio (o en representación de,) conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de 19, y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de marzo de 1995.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—16.146.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se convoca concurso para el suministro e instalación que se cita.

Aprobado definitivamente el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso público para adjudicar el suministro e instalación de cuatro unidades compuestas de las prestaciones de dos duchas-vestuarios más un departamento de WC de sistema automático y de utilidad independiente una de la otra, mediante este documento se anuncia la celebración del acto licitatorio con sujeción a lo establecido en el referido pliego y que, en síntesis, es lo siguiente:

Objeto: El suministro e instalación de cuatro unidades compuestas de las prestaciones de dos duchas-vestuarios más un departamento de WC de sistema automático y de utilidad independiente una de la otra.

Tipo: No se ha establecido, por lo que el precio lo fijarán los contratistas ofertantes.

Duración: El suministro e instalación objeto del contrato lo efectuará el adjudicatario en el plazo de noventa días, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Examen del expediente: El expediente se encuentra a disposición del público en el Departamento de Limpieza Pública, donde se podrá examinar en días y horas de oficina.

Garantías: Provisional, para tomar parte en el concurso, es de 500.000 pesetas; definitiva, la que resulta de aplicar al tipo de adjudicación los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don/doña, con documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio a efectos de notificación en, calle, número, piso, que actúa en nombre propio (o en representación de)

Expone: Que está enterado del anuncio de concurso para la contratación del suministro de cuatro unidades compuestas de las prestaciones de dos duchas-vestuarios más un departamento de WC de sistema automático y de utilidad independiente una de la otra y de las condiciones técnicas, económicas y administrativas que regirán el concurso, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y que se comprometo al suministro e instalación.

Valor del suministro e instalación:

- Valor unidad.
- Valor total.
- Formas y condiciones del pago.

También declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones que para ser contratista exige el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de las proposiciones: De nueve treinta a doce treinta horas en el Departamento de Limpieza Pública, hasta el vigésimo día hábil siguiente al de la última publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Si el último día del plazo es sábado, se prorrogará hasta la misma hora del inmediato día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado; en este caso, tendrá lugar a la misma hora del inmediato día hábil siguiente.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Tarragona, 10 de febrero de 1995.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—16.069.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se convoca concurso para la construcción y posterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de un quiosco dedicado a la venta de periódicos, revistas, golosinas y otros artículos comprendidos en el objeto del contrato, situado en la avenida President Companys, cerca de la calle Enric d'Ossó, y demolición del quiosco existente.

En caso de que se formulen alegaciones al pliego de condiciones, la licitación se aplazará, hasta que, resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración.

a) **Objeto del concurso:** Construcción y posterior explotación, en régimen de concesión administrativa, del quiosco indicado en el encabezamiento, y demolición del ya existente. Esta obra se habrá de ejecutar de acuerdo con el proyecto aprobado por el Ayuntamiento de Tarragona.

b) **Presentación de proposiciones:** En el Departamento de Contratación, durante las horas de oficina de los días laborables y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», excepto que sea sábado, en este caso se trasladará al día siguiente hábil.

c) **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las once horas del décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, que se celebrará al día siguiente hábil. El acto de apertura será público.

d) **Plazo de la concesión:** Quince años.

e) **Fianza provisional:** No se considera necesario constituir garantía provisional.

f) **Fianzas definitivas:** En lo referente a la construcción y a la explotación del quiosco, se señalarán de acuerdo con el artículo 68 del RPPEL.

g) **Pliego de condiciones:** Se puede consultar en el Departamento de Contratación.

h) **Modelo de proposición:** Don/doña (nombre y apellidos), en nombre propio [o en representación de (nombre del representante)], con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número, expedido en, encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso convocado para la construcción y

posterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de un quiosco dedicado a la venta de periódicos, revistas, golosinas y otros artículos comprendidos en el objeto del contrato, situado en la avenida President Companys, cerca de la calle Enric d'Ossó, convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» (o, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») número, del día, y a dicho efecto hace constar que:

a) Se comprometo a:

- El canon anual a abonar inicialmente al Ayuntamiento será de pesetas (en letra).
- El plazo de ejecución de las obras será de meses.

Asimismo, me comprometo a cumplir, respecto del personal que utilice las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso la subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De la misma manera, declaro obligarme al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declaro, bajo mi responsabilidad, aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones técnicas, jurídicas económicas y administrativas de este concurso, y que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma de la persona licitadora.)

Se hace constar que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, RJAPPAC, el transcrito acto licitatorio será definitivo en el momento en el que el pliego de condiciones que rige la presente licitación llegue a ser definitivamente aprobado y, contra él, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en el que el pliego de condiciones de referencia se considere definitivamente aprobado, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37.1 i, 58.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58.2, «in fine», de dicha Ley 30/1992.

Tarragona, 20 de febrero de 1995.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—14.304.

Resolución del Ayuntamiento de Utiel (Valencia) por la que se anuncia subasta para enajenación de parcela.

Objeto: Subasta para enajenación de parcela de 5.992,84 metros cuadrados, en el polígono industrial «El Tollo», de Utiel.

Precio: 20.000.000 de pesetas, al alza.

Fianzas: Provisional, 2 por 100; definitiva, 4 por 100.

Presentación de ofertas: En la Secretaría Municipal, en días laborables, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, que se publique en último lugar.

Modelo de proposición y documentos a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición y con los documentos que se señalan en el pliego de condiciones.

Utiel, 3 de marzo de 1995.—El Alcalde, José Yagüe.—14.724.